

C.2

NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.165
15 de octubre de 1991

ORIGINAL

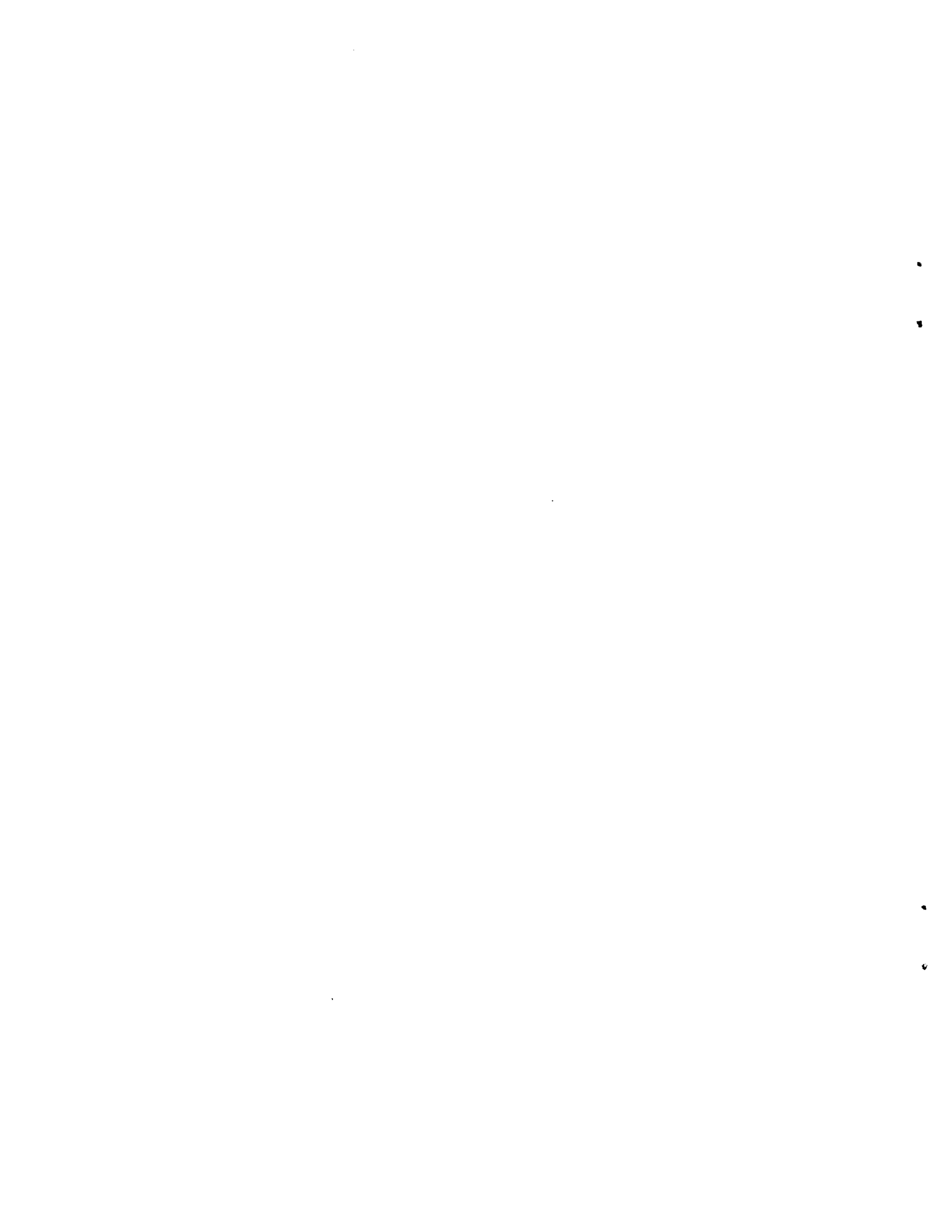


HONDURAS: SITUACION ECONOMICA DE 1990



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis.....	1
2. La evolución de la actividad económica.....	4
a) La oferta y la demanda globales.....	4
b) La evolución de los principales sectores.....	5
c) La evolución de la ocupación y la desocupación.....	9
3. El sector externo.....	11
a) El comercio de bienes.....	11
b) El déficit de la cuenta corriente y su financiamiento.....	14
c) La política cambiaria.....	15
d) El endeudamiento externo.....	16
4. Los precios y las remuneraciones.....	19
a) Los precios.....	19
b) Las remuneraciones.....	20
5. Las políticas fiscal y monetaria.....	22
a) La política fiscal.....	22
b) La política monetaria.....	23
<u>Anexo estadístico</u>	25



1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

En 1990, los resultados económicos de Honduras mostraron un importante deterioro, en el contexto de un cambio en la política económica que buscó un nuevo ordenamiento estructural y la corrección de algunos de los principales desajustes globales. El producto interno bruto se contrajo, con la consiguiente reducción del producto por habitante (4%). El proceso inflacionario se agudizó (35% a finales del año), provocando un fuerte deterioro en las condiciones de bienestar de las clases medias y trabajadoras.

Pese a los esfuerzos de ajuste y estabilización que realizó el gobierno, el desequilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos aumentó y sólo pudo financiarse parcialmente con el considerable aumento de las transferencias oficiales y la entrada de capitales, por lo que las reservas internacionales se contrajeron. El déficit fiscal se redujo como porcentaje del producto interno bruto, pero continuó siendo importante (6.4%); ello fue así pese al incremento de la carga tributaria, que llegó a representar 16.1% de dicho indicador.

Luego del proceso de renegociación de la deuda externa, el saldo de ésta creció ligeramente y se presentó una transferencia negativa de recursos del exterior; el servicio fue 16% mayor que los desembolsos.

A finales de 1989, la situación económica y financiera se había deteriorado, el desequilibrio fiscal y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos eran muy altos, las presiones inflacionarias se acentuaban, la tasa de crecimiento del producto disminuía y, a consecuencia de los atrasos en el servicio de la deuda externa, los desembolsos de los organismos internacionales de financiamiento se habían suspendido. Por ello, el nuevo gobierno, que tomó posesión en febrero de 1990, se dispuso a seguir un programa de estabilización y a realizar simultáneamente ajustes estructurales en algunos sectores de la economía. Así, se programó disminuir considerablemente el desequilibrio fiscal, mejorar las cuentas externas de manera que aumentaran las reservas internacionales, acrecentar la competitividad de las exportaciones y reestructurar o eliminar los atrasos en las obligaciones con el exterior.

Para lograr todo ello, en el mes de marzo se aprobó la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, se realizó una reforma tributaria importante, eliminando las exoneraciones y franquicias aduaneras y elevando las tasas impositivas a las ventas internas, a la producción de algunos bienes y en algunos servicios públicos; se propició la apertura comercial externa mediante la reducción del nivel y la dispersión de los aranceles a las importaciones, y se introdujo un nuevo factor para valorar éstos, basado en el tipo de cambio interbancario fijado por el Banco Central.

Después de 30 años de tipo de cambio fijo, el Banco Central resolvió, en el mismo mes de marzo, devaluar oficialmente el tipo de cambio nominal de dos a cuatro lempiras por dólar, estableciendo una política flexible en función de las variaciones que se dieran en el mercado interbancario.

Durante el año, Honduras experimentó la inflación más intensa de las últimas cuatro décadas, como resultado de la devaluación, el alza del petróleo y los ajustes en las tarifas de servicios públicos.

En materia de gasto público, se trató de impulsar un estricto programa de control que implicó una fuerte caída de la inversión pública y el congelamiento de los salarios del sector.

La política monetaria trató de ser contraccionista, limitando considerablemente el financiamiento al sector público. Sin embargo, aun cuando se logró controlar la expansión del crédito al sector público, el orientado al sector privado fue mayor a lo previsto. Además, el crecimiento del servicio de la deuda, por la modificación cambiaria y por el pago de atrasos acumulados, provocó un desequilibrio fiscal que excedió al programado. Asimismo, al mantenerse el tipo de cambio de 2 a 1 para el servicio de la deuda, se produjeron considerables pérdidas cambiarias que debieron ser absorbidas por el Banco Central.

La política económica estuvo apoyada por un acuerdo stand by con el Fondo Monetario Internacional --que por las razones aludidas no se cumplió en varias de sus metas-- y por dos préstamos de ajuste estructural firmados con el Banco Mundial, que apoyaban las reformas del sector externo y de las finanzas públicas.

Un logro importante de la política económica del gobierno fue el restablecimiento de las relaciones con la comunidad financiera internacional. Se pagó la mayor parte de los atrasos en el servicio de la deuda con los organismos multilaterales, lo que permitió acceder nuevamente al crédito de

estos organismos y de las fuentes bilaterales. Asimismo, se realizaron negociaciones en el marco del Club de París, lo que dio algún alivio en el pago del servicio de la deuda.

En general, las variables reales de la economía durante el año se estancaron o contrajeron. El programa de ajuste afectó severamente la formación bruta de capital fijo, tanto pública como privada, y mermó el consumo del gobierno general, con la consiguiente reducción de la demanda que afectó la producción de bienes y servicios. Las actividades productoras de bienes declinaron, en especial la minería y la construcción; esto influyó también en una contracción de los servicios básicos.

La caída de la actividad económica fue resultado, además, de algunos factores exógenos desfavorables: en primer lugar, las fuertes lluvias de finales de octubre y comienzos de noviembre provocaron inundaciones y pérdidas importantes en la producción agrícola del país; en segundo lugar, el deterioro de los salarios reales de las clases medias (especialmente empleados públicos) y de los obreros (con remuneraciones encima del salario mínimo), y las perspectivas de una creciente pérdida del poder adquisitivo, dieron lugar a huelgas y paros laborales que, como en el caso de los trabajadores de la empresa bananera exportadora más importante, produjeron pérdidas considerables a la oferta exportable, y por ende al valor de las exportaciones de banano; por último, la baja en el precio del café y el aumento en el del petróleo y derivados provocaron presiones adicionales sobre la economía. Todo ello se presentó al inicio de una nueva administración, que necesariamente introdujo cambios institucionales y de política que tendieron a afectar la evolución económica del país.

En síntesis, 1990 fue un año de grandes cambios en la política económica del país, de estancamiento en las variables reales de la economía y de fuertes desequilibrios financieros y de precios. Las necesidades de ajuste son aún importantes, y ello implica que los esfuerzos en esta dirección tendrán que continuar durante los años siguientes, demandando grandes sacrificios de una población con fuertes carencias sociales.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y la demanda globales

La oferta global se contrajo ligeramente como consecuencia de una caída del producto interno bruto y de un estancamiento de las importaciones de bienes y servicios. La escasa inversión privada de los últimos años, el programa de ajuste puesto en ejecución durante el año y la consiguiente contracción de la demanda interna provocaron una baja de 3% en la actividad de los sectores productores de bienes, que implicó, asimismo, una reducción de los servicios básicos y de los otros servicios. Fue en especial relevante la merma de casi 7% en los servicios gubernamentales.

En el caso de las importaciones de bienes y servicios, su estancamiento en términos reales se explica por la devaluación del tipo de cambio y la reducción de la demanda que experimentaron varios sectores productivos.

Por el lado de la demanda global, la inversión bruta fija se contrajo considerablemente (12%). La formación bruta de capital público estuvo asociada a la finalización de proyectos, a problemas inherentes al inicio de una nueva administración y a los resultados del programa de ajuste, que tuvo como uno de sus principales objetivos la reducción del déficit fiscal. En lo que respecta a la inversión privada, algunas inconsistencias en la aplicación de la política cambiaria y la incertidumbre provocada por el conjunto de diversas medidas de política económica en varios sectores podrían explicar su retraimiento y la posposición de planes de inversión para los años siguientes. Ello pese a la política económica orientada en general a crear un marco macroeconómico favorable a la inversión.

Asimismo, el consumo del gobierno y el del sector privado se contrajeron. El programa de ajuste seguido por el gobierno logró reducir considerablemente, en términos reales, el gasto corriente, al congelar sueldos y salarios de los empleados públicos y restringir la compra de bienes y servicios. Asimismo, pese al aumento de los salarios mínimos reales en varias de las actividades productivas, el fuerte incremento de los precios de los bienes de consumo final, en particular alimentos, vestuario, transporte, servicios de cuidados personales y bebidas, asociado con el deterioro en términos reales de los salarios de los empleados del sector público, provocó una caída del consumo privado, que se reflejó también en el aumento del desempleo abierto.

La demanda externa creció levemente (1%) en virtud de las mayores exportaciones de camarón, azúcar y carne, que compensaron la baja del volumen exportado de banano, madera y metales, en especial zinc.

b) La evolución de los principales sectores

i) El sector agropecuario. La producción agropecuaria se estancó, reduciéndose en términos por habitante. Ello reflejó, en buena medida, un deterioro acumulado de más de 30% en los términos del intercambio entre los precios agrícolas y los urbanos, así como la consiguiente baja en la acumulación de capital en el sector agropecuario.

Esta tendencia se vio modificada durante 1990 por el alza considerable de los precios internos de los alimentos pagados al productor, y por el estímulo a las exportaciones agrícolas originado en la devaluación del lempira. Asimismo, mejoraron las cotizaciones internacionales de banano, carne y azúcar.

Dentro de los factores adversos a la evolución agropecuaria en 1990 destacaron los siguientes: subieron los costos de los insumos importados; se elevaron las remuneraciones al factor trabajo; aumentaron las tarifas de los servicios de electricidad y transporte; se contrajeron en términos reales, los préstamos nuevos dedicados al sector; disminuyó también en términos reales el gasto público agrícola, y aumentaron algunas tasas impositivas.

Por otra parte, el sector agropecuario se vio afectado fuertemente por las inundaciones que provocaron las lluvias intensas de fines de octubre y comienzos de noviembre, las cuales dañaron 30,000 hectáreas de cultivos; de estas últimas, 14,000 fueron destruidas totalmente. El impacto más importante se presentó en los cultivos de banano y plátano, café, maíz y arroz. Como consecuencia de las pérdidas en banano, se dejaron de exportar cerca de 7 millones de cajas de 40 libras. Se estima que las pérdidas en los cultivos de banano y plátano ascendieron a más de 50 millones de lempiras; en café, a unos 10 millones de lempiras, y en palma africana, a poco más de cuatro millones. En granos básicos se calcula una pérdida de 20 millones de lempiras, principalmente en maíz y arroz. ^{1/}

^{1/} Véase, Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto, Informe de los daños y efectos ocasionados por las inundaciones en los departamentos de Cortés, Yora, Santa Bárbara, Colón, Atlántica, El Paraíso y Olancho, Tegucigalpa, noviembre de 1990.

Por tercer año consecutivo, la producción bananera disminuyó por efecto de las inundaciones, así como por la suspensión de labores durante mes y medio, debido al conflicto laboral. Por otra parte, si bien la devaluación favoreció a la actividad, los aumentos en los costos de los combustibles, la electricidad y en algunos impuestos redujeron el efecto favorable de la modificación cambiaria.

No se concretaron durante el año los planes para expandir alrededor de 3,000 hectáreas, que producirían unos 10 millones de cajas adicionales de banano, los cuales se pospusieron para el año siguiente. Ello en virtud de expectativas inciertas sobre la continuidad de la política cambiaria y los posibles efectos de la aplicación de la política de reforma agraria. La productividad bananera continuó incrementándose gracias a los avances en el control de la sigatoka negra; el período necesario para aplicar las fumigaciones cambió de 7 a 20 días.

La producción de café creció significativamente (15%) como resultado sobre todo de aumentos en la productividad. Este grano continuó así siendo la segunda fuente de generación de divisas. Por otro lado, si bien la devaluación tuvo un efecto favorable en los precios al productor, los costos de producción se incrementaron por el alza en los insumos importados, el combustible, la mano de obra y el impuesto sobre ventas; a ello se añadió el aumento de seis puntos en las tasas de interés.

Todas esas circunstancias afectaron los niveles de tecnificación del cultivo. Por ello disminuyó también la fertilización y se limitaron las posibilidades de combatir la broca y la roya, que afectan 70% y 36%, respectivamente, de las 60,000 explotaciones cafetaleras. 2/

Durante los últimos años, la producción de caña de azúcar declinó a causa de los bajos precios pagados a los productores, en lo que influyó sin duda la disminución en las cotizaciones internacionales del edulcorante. En 1990, la actividad creció estimulada por la recuperación del precio en los mercados externos.

Durante los últimos 10 años, la producción de granos básicos aumentó a tasas inferiores a las de la población. En ocasiones, ello trajo como

2/ Véase, Instituto Hondureño del Café, Actualización del plan de inversión y evaluación financiera del Proyecto de Renovación, Tegucigalpa, septiembre de 1990.

consecuencia desabastecimientos y la necesidad de importar granos o acrecentar el consumo de derivados del trigo.

La política agrícola se orientó a revertir la tendencia al deterioro de los términos de intercambio entre los precios agrícolas y los urbanos, a la vez que se ponía en ejecución un plan de emergencia de granos básicos. Así, el alza considerable de los precios del frijol, maíz y arroz (39%, 56% y 69%, respectivamente) entre diciembre de 1989 y 1990 estimuló la producción de estos granos. Sin embargo, las condiciones climáticas adversas durante la época de siembra y el período de desarrollo de estos cultivos, así como la menor disponibilidad de crédito en términos reales, impidieron que las metas de producción se alcanzaran y por consiguiente no se satisficieran la demanda interna y externa; ello, a su vez, presionó al alza los precios de estos alimentos.

Los rendimientos continuaron siendo bajos e inferiores al promedio centroamericano, pese a los esfuerzos en materia de investigación y transferencia tecnológica. Durante el año se liberaron dos nuevas variedades de frijol de alto rendimiento y con mayor resistencia a las plagas y enfermedades más comunes.

La producción de semilla de palma africana se incrementó (8%), por lo que se logró abastecer a la industria local de aceites; así, Honduras continuó generando un 50% de la producción centroamericana de este rubro.

La mejora relativa de los precios internacionales de la carne de vacuno en los últimos años estimuló la reapertura de las plantas empacadoras de carne para exportación. Con ello se generó una mayor demanda de la actividad ganadera y ésta respondió con un crecimiento importante y sostenido durante el último bienio.

La producción pesquera mostró la tasa de crecimiento más alta de las actividades productoras de bienes (8.3%). Esto fue resultado de las importantes inversiones efectuadas en los últimos años y de las condiciones favorables que prevalecen en el mercado internacional. Sobresalió el cultivo del camarón, cuya alta rentabilidad ha estimulado su producción. En 1990, la superficie de estanques alcanzó las 6,000 hectáreas, con rendimiento de dos toneladas por hectárea. Esta actividad ha contribuido a la reactivación de la zona sur del país, principalmente en el Departamento de Valle. En 1991 se espera una expansión de 1,300 hectáreas.

La captura de langosta continuó también mostrando un importante dinamismo.

ii) La industria manufacturera. La actividad manufacturera se estancó como reflejo de la caída de la demanda interna, el aumento en el costo de los insumos importados provocado por el alza del tipo de cambio y el incremento de las tarifas de agua, electricidad y teléfonos y, en algunos casos, por efecto de la rebaja arancelaria. Así, decayó la producción de telas, varios alimentos procesados, fósforos y refrescos, y se incrementó la producción de aceites vegetales, materiales de construcción y cerveza.

Las modificaciones iniciales de los aranceles a las importaciones pusieron de manifiesto la necesidad de modernizar la industria. Los empresarios manufactureros presentaron al gobierno un planteamiento a efecto de que se llevara a cabo un programa de transformación de la industria previo a la "apertura irrestricta al mercado externo", pues de lo contrario se afectaría adversamente a la mayoría de las empresas industriales, sobre todo a las de pequeña escala y, con ello, al empleo en el sector manufacturero.

El crédito al sector manufacturero disminuyó y continuaron presentes los problemas que obstaculizan el flujo de recursos de capital para nuevos proyectos o para transformación de la industria. En particular influyó el hecho de que el sistema financiero utiliza, como uno de sus criterios principales para otorgar préstamos a la industria, las garantías hipotecarias y no el flujo de fondos esperados de los proyectos. El acceso de la pequeña y mediana industrias al crédito se vio frenado por los costos administrativos de este tipo de operaciones, que desalientan el apoyo del sistema financiero a este subsector manufacturero.

Sin embargo, la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Empresarial (FIDE) continuó colaborando con el desarrollo de proyectos industriales de exportaciones no tradicionales, en especial mediante el programa de construcción de parques industriales que operan como zonas libres para el procesamiento. Continuó de manera bastante lenta la privatización, sobre todo en el caso de las empresas propiedad de la Corporación Nacional de Inversiones.

iii) La construcción. Uno de los sectores más afectados por la recesión de la economía fue la construcción (disminuyó 25% con respecto a 1989). Ello fue resultado de un incremento considerable en los costos de los insumos, cuyo índice creció en promedio 50%, alcanzando en algún producto un

máximo de 251%; la caída de los gastos en la inversión pública también afectó fuertemente a esta actividad. Al respecto cabe mencionar la finalización de las obras de construcción de la presa de agua potable para Tegucigalpa, La Concepción. En tercer lugar, se mantuvo y probablemente se acentuó la escasez de financiamiento para la actividad, y continuaron presentes los procedimientos engorrosos para la obtención de créditos; durante el tercer trimestre del año, las tasas de interés se elevaron, desalentando aún más los planes de inversión en el sector.

iv) La electricidad. Durante 1990, la generación neta de energía eléctrica se incrementó de manera considerable gracias a una mayor cobertura en el servicio de alumbrado residencial y, en cierta medida, a una menor eficiencia energética en los sectores comercial, industrial y en los servicios públicos. Las tarifas del fluido eléctrico se elevaron y el gobierno central cubrió los atrasos en el servicio de la deuda externa de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Se iniciaron asimismo estudios para realizar un ajuste estructural del sector energético, que incluyen un programa de aumentos periódicos en las tarifas, un estudio de alternativas de privatización de algunos servicios y la racionalización en el funcionamiento de la ENEE.

c) La evolución de la ocupación y la desocupación

Aun cuando no se dispuso de cifras oficiales de desempleo abierto y subocupación para 1990, el incremento de la población económicamente activa y la caída de la actividad económica permiten suponer que el desempleo aumentó durante el año. Con el fin de mitigar los efectos del ajuste económico, el gobierno creó el Fondo Hondureño de Inversión Social para "promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados en el área rural y urbana, mediante el otorgamiento de financiamiento para programas y proyectos de desarrollo socioeconómico, con el propósito de aumentar su productividad, sus niveles de empleo y de ingresos, y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas". El Fondo inició sus actividades sobre todo en el área urbana.

Un estudio preparado a finales de 1990 estimó que la pérdida de empleos resultante del proceso de estabilización y ajuste podría situarse entre 26,000 y 52,000 o más puestos, no sólo en el sector público sino también en

la industria manufacturera (afectada por la desgravación), la construcción y otros sectores que emplean mano de obra menos calificada.

También se estimaba que el subempleo se incrementaría en la industria con la consiguiente expansión del sector informal.

3. El sector externo

El desequilibrio del sector externo se agudizó durante 1990, sobre todo en las operaciones de la cuenta corriente del balance de pagos, como resultado de la reducción del valor exportado de café, minerales y madera, del incremento considerable del precio del petróleo y combustibles importados y del gravoso peso del servicio de la deuda externa. En consecuencia, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se elevó significativamente (60%).

Durante el año, la política económica con respecto al sector externo se orientó a lograr un ajuste estructural del mismo, por medio de una fuerte devaluación del lempira, ^{3/} la reducción de los aranceles nominales y su dispersión. La estructura de los aranceles se mantuvo así en un rango entre 4% y 35%. Sin embargo, permanecieron las sobretasas de cinco puntos porcentuales para las importaciones de cualquier bien y de 10 puntos adicionales para bienes de consumo final.

El rasgo más importante de la evolución del sector en el año fue el incremento de la entrada neta de capitales. El balance en cuenta de capital aumentó 57%. La readequación de la deuda externa con los organismos multilaterales de financiamiento y la reprogramación del endeudamiento con los acreedores bilaterales, por medio del Club de París, permitió que el país pudiera acceder nuevamente al sistema financiero internacional, luego de las severas dificultades y la suspensión de crédito, durante 1989, debido a la fuerte acumulación de atrasos.

a) El comercio de bienes

i) Las exportaciones. El valor de las exportaciones de bienes disminuyó (2.4%) en virtud del comportamiento de los precios internacionales de los principales productos de exportación. El volumen se estancó principalmente debido a los problemas que enfrentó la producción bananera, la fuerte disminución del volumen exportable de madera y la menor extracción de metales.

^{3/} A comienzos de marzo se devaluó el lempira por primera vez en 30 años, modificándose la cotización oficial del dólar de 2 a 4 lempiras, y estableciéndose un sistema periódico de modificaciones del tipo de cambio, según el comportamiento del mercado interbancario.

Las restricciones en la oferta exportable de bienes y servicios, junto con la incertidumbre provocada por el manejo de la política cambiaria, explican en buena parte por qué las exportaciones no reaccionaron al estímulo positivo de la devaluación.

Después de la merma del año anterior, el valor de las exportaciones de banano creció por el aumento del precio internacional del producto, y ello pese a la contracción de la oferta exportable --por la suspensión de labores durante 41 días en la principal empresa exportadora--, la pérdida de unos 7 millones de cajas provocada por las fuertes lluvias y las inundaciones del último trimestre del año, y problemas de competencia entre empresas exportadoras.

La cancelación del Convenio Internacional del Café provocó la drástica caída de las cotizaciones internacionales del grano, que no pudo compensarse ni aun con el incremento considerable de los volúmenes exportados (24%); así, las ventas externas de café se contrajeron 4%.

El menor valor de las exportaciones de madera aceleró la tendencia considerablemente decreciente de años anteriores por efecto de una contracción continua del volumen. El agotamiento del recurso forestal en las áreas de más fácil acceso, los problemas institucionales del sector, la fuerte carga financiera y el deterioro de las instalaciones de los aserraderos, así como la disolución de empresas de aserrío de capital mixto, han venido menguando la oferta exportable del producto durante los últimos ocho años. Esos problemas no han podido comenzar a superarse pese a la política de privatización y del manejo, uso y exportaciones del recurso forestal.

El alza durante los últimos años del precio internacional de la carne de vacuno refrigerada ha estimulado el beneficio de ganado que, junto con la disminución de las existencias, produjo un aumento considerable del valor de las exportaciones del producto (42%). Los mejores precios internacionales han permitido reabrir algunas empacadoras de carne.

El camarón y la langosta se han convertido en el tercer producto de exportación, representando casi un 10% del total de las ventas externas. El valor exportado creció 4%, luego de haber disminuido en 1989, como consecuencia principalmente del mayor volumen de ventas de camarón y del precio más alto de ambos crustáceos, asociado a las inversiones realizadas durante los últimos años en la zona sur del país.

El valor de las exportaciones de minerales se contrajo considerablemente (39% el zinc y 14% la plata) debido en particular a una reducción de la oferta exportable. En el caso del zinc, influyó la suspensión de labores en el período septiembre-noviembre a efecto de realizar reparaciones en las instalaciones del mineral; la baja en los precios internacionales de estos productos también ha contribuido a desestimular su oferta exportable.

Las exportaciones no tradicionales respondieron muy favorablemente a la política cambiaria. Su valor se incrementó 11% con respecto a 1989, en especial por el aumento de las ventas externas de cemento, melón, aceite de palma africana, plátano y piña.

Las exportaciones hacia Centroamérica declinaron, no obstante que en el año entraron en vigencia convenios bilaterales con varios países en los que se ampliaron las listas de productos intercambiables. Cabe señalar que en 1990 se redujo el comercio por trueque, que había facilitado el intercambio comercial de los últimos años.

Se aprobaron en el año diversas medidas tendientes a agilizar el intercambio comercial con el resto de los países centroamericanos. Se acordó mantener abierta la frontera durante 24 horas para el tránsito de vehículos de mercancías; se creó una ventanilla única de trámites, y se dispuso no solicitar visas a los turistas de la región para el ingreso al país.

ii) Las importaciones. El incremento del valor de las importaciones de bienes (6%) es atribuible sobre todo a la mayor adquisición de combustibles y lubricantes. Su valor creció por el precio más alto de estos productos; además, la política de liberalización de comercio exterior facilitó la reposición de inventarios de algunos de ellos. Las importaciones procedentes de Centroamérica se redujeron 11%. El volumen de las importaciones de bienes se mantuvo estancado; la baja demanda de inversiones incidió en las compras de bienes de capital, que resultaron insuficientes aun para reponer la depreciación de equipos.

Por segundo año consecutivo, la relación de precios del intercambio se deterioró (8%), con lo cual el poder de compra de las exportaciones disminuyó 10% con respecto al alcanzado en 1980. Ello reflejó las bajas cotizaciones del café, la plata y el zinc, así como el crecimiento considerable del precio del petróleo y sus derivados.

El saldo negativo del balance comercial casi se duplicó durante 1990, no obstante la política cambiaria encaminada a ajustar el desequilibrio externo.

El servicio de factores se elevó 47%, presionado por los mayores pagos de intereses de la deuda, y representó el 74% del desequilibrio del balance de pagos en cuenta corriente.

b) El déficit de la cuenta corriente y su financiamiento

Como resultado de la evolución descrita, el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos ascendió a 523 millones de dólares, y fue cubierto casi en su totalidad, de manera proporcional, por las entradas de capital a largo plazo y las transferencias unilaterales oficiales. Estas últimas casi se cuadruplicaron llegando a los 213 millones de dólares. Provinieron principalmente de donaciones del Gobierno de los Estados Unidos por medio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), las cuales habían sido suspendidas durante el año anterior.

Las entradas de capital al sector oficial se duplicaron en 1990 con respecto a 1989. Ello reflejó, por una parte, 147 millones de dólares de desembolsos obtenidos en calidad de financiamiento puente, provenientes de los Estados Unidos de América, (82 millones), Venezuela (47 millones) y México (20 millones). Por otra parte, se desembolsaron 25 millones de dólares, del préstamo de ajuste estructural I firmado el año anterior, y 50 millones del crédito concedido por el Gobierno del Japón. Asimismo, se contrató un nuevo préstamo de ajuste estructural (SAL II) por 90 millones de dólares de los cuales se desembolsó la mitad. Por último, gracias a que se cubrieron los atrasos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se obtuvo de ese organismo un préstamo para el sector agrícola, del cual se desembolsaron 40 millones de dólares.

Las menores entradas de capital a corto plazo demuestran sobre todo el flujo negativo de recursos del sector privado, la disminución de las contrataciones en el sector bancario y una menor acumulación de atrasos en el sector oficial.

No obstante que la entrada de capitales y las transferencias oficiales fueron considerables, el importante déficit en cuenta corriente no pudo ser cubierto en su totalidad, por lo que las reservas internacionales se redujeron a 17 millones de dólares.

c) La política cambiaria

Luego de varios años de sobrevaluación del tipo de cambio, que casi llegó a 27% durante 1989, el directorio del Banco Central resolvió, en marzo, devaluar oficialmente el tipo nominal de 2 a 4 lempiras por dólar. Asimismo, estableció que revisaría el precio de la divisa periódicamente y que el sistema bancario debería comprar y vender las divisas a un precio no mayor a 2.5% del factor de valoración aduanera, como se le llamó al precio de referencia aprobado por el banco. La medida causó incertidumbre en una economía acostumbrada al tipo de cambio fijo de los últimos 30 años. El 5 de abril, y con el objeto de aumentar el ingreso de divisas y mantenerlo en el país, se reglamentó el manejo de cuentas de depósitos en moneda extranjera de disponibilidad inmediata. El 25 de mayo, en vista del diferencial cambiario que se presentaba entre el mercado interbancario y el no oficial, el Banco Central volvió a devaluar el lempira, elevando la cotización del dólar a 4.20 lempiras por dólar. Pese a estas medidas, la incertidumbre respecto del futuro del tipo de cambio y alguna duplicidad en los impuestos a la exportación, principalmente de café, motivaron a los exportadores a retener buena parte de las divisas en el exterior.

El 23 de septiembre, el Banco Central liberó el precio de la divisa, permitiendo que se fijara de acuerdo con los movimientos del mercado interbancario. De esa forma, comenzaron a operar tres tipos de cambio: en primer lugar, el utilizado para pagar el servicio de la deuda externa, que se mantuvo en 2 lempiras por un dólar, asimilando el Banco Central las pérdidas originadas en el diferencial entre este tipo de cambio y el del mercado interbancario; el del mercado interbancario, fijado por el Banco Central, que se mantenía a 4.37 lempiras por dólar, y el del "mercado interbancario de divisas libre de negociación", que se fijaba de acuerdo con la oferta y demanda de dólares en el sistema financiero. Posteriormente, el 15 de octubre, el Banco Central resolvió unificar los tres tipos a 5.50 lempiras por dólar. Durante ese mismo mes se emitió la Ley de Ingreso de Divisas, proveniente de las exportaciones que "obligaba al retorno de todas las divisas originadas en exportaciones de bienes y servicios del país", penalizando con multas la no repatriación de éstas. Asimismo, la Ley reformaba el Decreto 18-90 del 3 de marzo, en lo que respecta al impuesto temporal a la ganancia extraordinaria de exportación, manteniendo este impuesto en 12% sobre el valor de la exportación de productos tradicionales

hasta el 31 de diciembre de 1990. Durante 1991, el gravamen se iría deduciendo 1% mensual, hasta llegar, el 31 de diciembre de 1991, a eliminarse completamente.

Durante los dos últimos meses del año, el tipo de cambio se modificó nuevamente. El 19 de noviembre, la cotización fue fijada por el Banco Central en 5.40, y el 24 de diciembre se redujo nuevamente a 5.30 lempiras por dólar.

En términos generales, la política cambiaria y sus modificaciones a lo largo del año provocaron incertidumbre entre inversionistas y exportadores. El resultado de ello fue que las divisas provenientes de las exportaciones fueron muy inferiores a las captadas anteriormente. No es posible evaluar los efectos mediatos de la devaluación del tipo de cambio sobre el funcionamiento de la economía; sin embargo, ante el alto coeficiente de apertura de ésta, un efecto inmediato de la devaluación fue el alza creciente de los precios internos, que en algunos productos se asoció con presiones especulativas que duplicaron los precios. El efecto estimulante sobre las exportaciones durante el año se vio matizado por la incertidumbre provocada por la misma política cambiaria; además, éste fue frenado, al menos en el corto plazo, por restricciones en la oferta exportable.

Hacia finales del año, la subvaluación del lempira había llegado casi al 50%. El flujo de divisas proveniente de las exportaciones se mantenía aún reducido.

d) El endeudamiento externo

El saldo de la deuda externa total ascendió a 3,480 millones de dólares, representando poco más de tres veces el valor de las exportaciones de bienes y servicios. La deuda externa continuó concentrada en créditos de mediano y largo plazo con organismos oficiales de financiamiento (83%), con organismos multilaterales (51%) y con gobiernos (30%), principalmente de los Estados Unidos, Venezuela y Japón. Asimismo, el 83% de la deuda externa total correspondió al sector público.

Los desembolsos de la deuda crecieron considerablemente, de manera particular los del endeudamiento público (124%). Una gran porción de éstos se utilizó para cubrir la mayor parte de los atrasos acumulados con los organismos internacionales de financiamiento. Así, el servicio de la deuda

se incrementó de manera significativa (121%), llegando a representar el 50% de las exportaciones de bienes y servicios.

En el mes de julio, Honduras firmó un acuerdo stand by con el Fondo Monetario Internacional por 41 millones de dólares, a un período de un año; se desembolsaron 28 millones durante el segundo semestre de 1990.

Durante el año se realizaron intensas renegociaciones de la deuda externa; en septiembre se llegó a un acuerdo de reprogramación de la deuda bilateral, en el marco del Club de París, con los siguientes países acreedores: Alemania, Canadá, Estados Unidos, España, Dinamarca, Francia, Italia, Japón, Países Bajos y Reino Unido. Se reprogramó la deuda concesional y no concesional con los gobiernos e instituciones de los países acreedores, incluyendo el 100% de los montos de capital e intereses vencidos y no pagados, y excluyendo los intereses generados por los atrasos; en el caso de los préstamos oficiales de ayuda (deuda concesional), vencida al 31 de agosto y por vencerse en el período del 1 de septiembre al 31 de julio de 1991, las condiciones fueron las siguientes: período de gracia de ocho años, período de amortización de 12 años y tasa de interés igual a la pactada originalmente. En lo que respecta a la deuda comercial (no concesional) vencida al 31 de agosto de 1990, el período de gracia otorgado fue de cinco años, con un plazo de amortización de 10 años y tasa de interés del mercado; en la deuda no concesional vencida entre el 1 de septiembre de 1990 al 31 de julio de 1991, el período de gracia otorgado fue de ocho años, con un plazo de amortización de siete años y la tasa de interés de mercado. ^{4/}

Con posterioridad al acuerdo en el marco del Club de París, se lograron negociaciones bilaterales con el Gobierno de los Estados Unidos y el de Francia, reprogramando 67 millones y 50 millones de dólares, respectivamente.

El saldo de la deuda con la banca comercial internacional ascendía, a finales de 1990, a 127 millones de dólares, sobre los cuales no se había suscrito aún un acuerdo definitivo con los acreedores. Continuó disminuyendo el saldo de la deuda comercial por medio del programa de conversión de deuda externa e interna, según las modalidades siguientes: 10.5 millones de dólares de intercambio de pagarés por activos de empresas y la compra de acreedurías del programa de privatización, impulsado por el gobierno;

^{4/} Véase, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, República de Honduras, Memoria 1990, presentada al Soberano Congreso Nacional, Tegucigalpa, enero de 1991.

7.3 millones de dólares de emisión de bonos de deuda interna; 7.6 millones de acuerdos especiales entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, el Instituto Hondureño del Café y el Lloyds Bank, que permitió amortizar la deuda en moneda nacional.

En síntesis, se avanzó en la renegociación de la deuda externa y la normalización de las relaciones con la comunidad financiera internacional. Sin embargo, el servicio de aquélla continuó siendo un grave problema que dificulta las posibilidades de ajuste y reactivación de la economía nacional el servicio de la deuda resultó en 1990, 16% mayor que los desembolsos efectuados. Sólo los intereses pagados representaron 29% del total de las exportaciones de bienes y servicios. El saldo de la deuda externa en mora a finales del año ascendió a 317 millones de dólares.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

A partir del tercer trimestre de 1988, se intensificaron las presiones inflacionarias en la economía hondureña, que durante años anteriores había mantenido una de las tasas de inflación más bajas de América Latina. En 1990, la inflación se agudizó considerablemente —el índice de precios al consumidor varió, de diciembre de 1989 a diciembre de 1990, un 35%— como consecuencia de los factores siguientes: la devaluación del tipo de cambio generó un alza considerable en los precios de los productos importados (37%), que incidió en el aumento de los costos de gran parte de bienes producidos localmente, con un alto componente importado; en segundo lugar, el incremento de los precios internacionales del petróleo y de productos derivados generó presiones inflacionarias; el sector directamente afectado fue el de transporte, cuyos precios se modificaron 44% en promedio, no obstante que el gobierno incrementó los subsidios al transporte; en tercer lugar, los ajustes decretados en las tarifas de servicios públicos: agua, teléfonos (40%) y electricidad, en este último caso, del 24% para el sector residencial, 70% para la industria y 96% para el comercio; y por último, los dos incrementos en los salarios mínimos repercutieron sobre los costos de producción de las empresas, al igual que las modificaciones de algunas tasas impositivas, sobre todo al consumo y a la producción.

Por todas estas circunstancias, Honduras experimentó la inflación más intensa de las últimas cuatro décadas; los bienes que sufrieron las mayores alzas fueron el transporte (44%), bebidas y tabaco (34%), los alimentos, que en promedio se incrementaron 26%, si bien los básicos experimentaron fuertes variaciones (frijol rojo, 39%, maíz, 57%, arroz, 79%, harina de trigo, 57%, leche en polvo, 64%) y el vestuario (29%). Ante tal situación, el gobierno se vio en la disyuntiva, por un lado, de mantener una política de liberalización de precios congruente con el modelo de ajuste estructural que orientaba la política económica y, por otro, de controlar los incrementos de precios que deterioraron fuertemente los ingresos de las clases medias y asalariadas. A comienzos de julio fueron aprobadas en el Congreso Nacional reformas a la Ley de Protección del Consumidor, incluyendo aumentos en las multas y sanciones por especulación de los precios de los bienes y servicios del consumo interno. Asimismo, el Ministerio de Economía, a través de la

Dirección de Comercio Interior, inició actividades de información y orientación al consumidor, dando a conocer los precios de referencia que indicaban al consumidor los lugares donde podrían adquirir los productos a menor precio.

b) Las remuneraciones

Luego de un rezago de ocho años en los salarios mínimos reales, que acumuló un deterioro promedio de un 30%, durante 1990 se produjeron dos incrementos al salario mínimo nominal, en enero y en octubre, que sumaron 51%. Esto significó un alza promedio de 23% en los salarios mínimos reales de todas las actividades; sin embargo, no llegó a compensar la pérdida acumulada durante los años anteriores, de tal forma que el índice del salario mínimo se mantuvo 15% por debajo del vigente en 1982.

La política de sueldos y salarios del sector público tuvo como objetivo el congelamiento de éstos.

En general, las remuneraciones al factor trabajo sufrieron un fuerte deterioro, sobre todo las del sector público, así como las pagadas a los obreros calificados no sujetos al salario mínimo y a los empleados a nivel profesional. Esto puso de manifiesto una de las características más graves del proceso de ajuste estructural en países con altos niveles de pobreza como Honduras. Los costos del ajuste recaen principalmente en las clases medias y asalariadas, provocando mayor concentración del ingreso y mayores niveles de pobreza, perdiéndose de esta forma los logros en bienestar alcanzados durante las últimas décadas de "desarrollo aditivo".

En consonancia con la situación antes planteada, se declararon diversas huelgas y paros de labores. De especial importancia fueron las huelgas organizadas por los trabajadores de la empresa bananera Tela Railroad Company, que agrupa a 14,000 trabajadores y que duró 42 días; el conflicto laboral en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica; la paralización de labores por parte de la Confederación de Trabajadores, que agrupa a 250,000 afiliados; el paro de labores del Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares; la suspensión de labores decretada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (ANDEPH) y por los trabajadores del Instituto Nacional Agrario.

Como una forma de mitigar los costos del ajuste sobre la población trabajadora, el gobierno dispuso la creación del Fondo Hondureño de Inversión

Social, que inició sus actividades en febrero. Asimismo, subsidió al transporte urbano por un monto de 32 millones de lempiras; a las madres solteras, por medio del Programa de Asistencia Familiar, por 7 millones, y subsidios a productos básicos, por 4 millones. La mayor parte de estas transferencias estuvo encaminada a atender los efectos inmediatos del programa de ajuste sobre algunos grupos sociales de extrema pobreza, pero no llegaron al grueso de la población afectada por el ajuste. Varios indicios llevan a pensar que los niveles de pobreza, de por sí altos en Honduras, se acentuaron durante el año. ^{5/}

^{5/} Véase, CEPAL, El estado de la pobreza y lineamientos de política para afrontarla (LC/MEX/R.250), 11 de octubre de 1990.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

Durante 1990 se obtuvieron algunos logros en materia de finanzas públicas. El déficit fiscal con respecto al producto se redujo, ubicándose en 6.4%; la carga tributaria aumentó llegando a alcanzar el 16%, y el gobierno alivió considerablemente su desequilibrio en cuenta corriente, financiando el déficit global en su totalidad con fondos externos. No obstante estos resultados, las finanzas del gobierno central y del resto del sector público continuaron siendo precarias, requiriendo de un ajuste sostenido durante los próximos años.

Los logros en materia fiscal estuvieron asociados, en primer lugar, con el incremento a los ingresos tributarios (43%), producto en buena parte de la reforma tributaria contenida en la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía aprobada en marzo. Además, la inflación explica en parte el incremento de 50% en los impuestos a la producción, venta, servicio y actividades específicas internas. En segundo lugar, el gasto corriente declinó en términos reales casi 9%, como resultado de la política de congelamiento salarial y austeridad en la compra de bienes y servicios. De esta forma, el importante déficit en cuenta corriente de los años anteriores disminuyó considerablemente.

En marzo se aprobó la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía mediante el Decreto No. 18-90, con el objeto de reducir el déficit fiscal, estimular la eficiencia y la competitividad de la producción nacional, tanto para sustituir importaciones como para promover las ventas externas y eliminar diferentes distorsiones existentes en el sistema tributario. Entre las principales medidas contenidas en la Ley, cabe mencionar las siguientes: la reducción del nivel y la dispersión de los aranceles a las importaciones, dejándolos en un rango de 2% a 40% hasta el 31 de diciembre, el cual sería modificado a partir del 1 de enero de 1991 a un techo de 35% y un piso de 4%; la derogación de la mayor parte de las exoneraciones y franquicias aduaneras a la importación de mercancías y exenciones fiscales otorgadas a organizaciones privadas voluntarias; la eliminación de sobretasas aplicables a materias primas y bienes de capital, dejando vigente una sobretasa de 10% a los bienes finales importados; la transformación de varios gravámenes de importación específicos en ad valorem; la revisión de las tasas del impuesto

sobre la renta y la elevación al mínimo vital a 10,000 lempiras; el incremento a la tasa del impuesto sobre ventas de 5% a 7%, y de 10% a las bebidas alcohólicas y productos elaborados de tabaco; la derogación de la Ley de Fomento a las Exportaciones bajo el supuesto de que la devaluación del lempira sería un estímulo suficiente para éstas; el establecimiento de un impuesto temporal a las ganancias extraordinarias de exportaciones del 12% del valor fob en el caso de productos tradicionales y 7% del valor fob para los no tradicionales, que sería eliminado de manera progresiva, a partir de enero de 1991; la reforma a las tasas por servicios de vías públicas, al tráfico de vehículos automotores, y modificación de algunos impuestos a la producción, convirtiéndolos de específicos en ad valorem. ^{6/}

En lo que respecta a los gastos de capital, la inversión real disminuyó considerablemente debido a las razones apuntadas en páginas anteriores. Las transferencias de capital aumentaron de manera significativa, sobre todo las destinadas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, para cubrir el servicio de su deuda externa, así como a la empresa Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, para financiar los trabajos finales de construcción de la represa de agua potable La Concepción.

El nuevo gobierno continuó el programa de privatización de empresas en propiedad del sector público. Puso en funcionamiento una Comisión de Privatización para agilizar el proceso de venta de las empresas en propiedad de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI). Sin embargo fueron escasas las acciones de privatización durante el año.

b) La política monetaria

El programa monetario aprobado por el directorio del Banco Central de Honduras, así como el acuerdo stand by suscrito con el FMI, propusieron metas muy restrictivas en materia de política monetaria. Así, se esperaba que el crecimiento de la liquidez del sector privado fuera de alrededor de 23% y el crédito interno de sólo 1%. Tanto el crédito neto del sistema bancario del sector público, como el del Banco Central al resto del sistema financiero se debería mantener al mismo nivel de 1989. Se esperaba que las reservas monetarias internacionales crecieran en unos 40 millones de dólares.

^{6/} Para mayor información, véase Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Memoria 1990, op. cit., págs. 19 y 42 a 50.

Asimismo, se propuso la flexibilización de las tasas de interés, manteniéndose el encaje legal vigente el año anterior (35%) para depósitos en cuenta corriente, depósitos de ahorro y a plazos en moneda nacional.

La tasa máxima de interés para las operaciones activas del sistema financiero se incrementó 2 puntos en relación con la del año anterior, situándose en 19%. Todo esto requería un control estricto del gasto público a efecto de reducir el déficit fiscal. ^{7/}

En síntesis, las reservas internacionales se contrajeron; ^{8/} el crédito interno creció (7.5%) por arriba de la meta del programa monetario, y pese a que el crédito al sector público se redujo, el concedido al sector privado creció 13%. La oferta monetaria aumentó, el efectivo en poder del público se incrementó 30% y los depósitos en cuenta corriente se elevaron a una tasa similar al año anterior (21%). Finalmente, en el último trimestre del año se liberaron las tasas de interés, con lo cual se afectaron las expectativas de inversión. Asimismo, a finales del año, el Banco Central inició una subasta semanal de bonos gubernamentales, en un intento por absorber la liquidez del sistema financiero.

^{7/} Banco Central de Honduras, Programa Financiero 1990, mayo de 1990.

^{8/} Las reservas monetarias en lempiras muestran una expansión considerable por efecto de la devaluación del tipo de cambio oficial, que pasó de 2 a 4 lempiras por dólar.

Anexo estadístico



Cuadro 1

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Indices (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	101.4	103.4	108.2	113.1	118.6	121.4	120.2
Ingreso nacional bruto	99.3	96.0	103.6	105.6	112.5	113.8	...
Población (millones de habitantes)	4.0	4.1	4.2	4.3	4.4	4.6	4.7
Producto interno bruto por habitante	90.7	90.0	91.6	93.1	95.0	94.5	91.0
Déficit del gobierno central/PIB b/	...	9.0	7.8	6.8	7.1	7.8	6.4
Dinero (M1)/PIB b/	...	10.9	10.8	11.5	11.9	13.2	...
Tipo de cambio real ajustado	75.4	72.7	74.5	78.6	79.1	73.5	124.7
Tasa de desocupación b/	10.7	11.7	12.2 c/	8.2 d/	8.1 e/	8.6 e/	...
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	2.5	2.0	4.7	4.5	4.9	2.3	-1.0
Producto interno bruto por habitante	-0.4	-0.8	1.8	1.6	2.0	-0.5	-3.7
Ingreso nacional bruto	2.7	-3.3	8.0	1.9	6.6	1.1	...
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	35.2
Sueldos y salarios mínimos reales	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	...
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	5.8	6.7	11.6	-3.9	4.8	7.4	-1.8
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	16.9	-0.3	-0.2	2.5	2.8	4.8	4.7
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	2.1	-13.2	20.6	-10.7	5.2	-4.3	-7.1
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-219	-159	-52	-118	-102	-80	-156
Pago neto de utilidades e intereses	178	190	253	239	262	263	387
Saldo de la cuenta corriente	-387	-337	-292	-341	-347	-328	-523
Saldo de la cuenta de capital	398	303	352	404	361	321	506
Variación de las reservas internacionales netas	27	-19	43	26	-18	-6	-17
Deuda externa total desembolsada	2,697	3,034	3,366	3,773	3,810	3,374	3,480

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Comprende 16 ciudades.

d/ Comprende 3 ciudades.

e/ Comprende el nivel urbano de 5 regiones.

Cuadro 2

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de lempiras de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Oferta global	8,024	8,173	8,112	144.4	132.5	3.2	3.8	1.9	-0.7
Producto interno bruto a precios de mercado	6,042	6,181	6,120	100.0	100.0	4.5	4.9	2.3	-1.0
Importaciones de bienes y servicios	1,982	1,992	1,992	44.4	32.5	-0.2	0.5	0.5	-
Demanda global	8,024	8,173	8,112	144.4	132.5	3.2	3.8	1.9	-0.7
Demanda interna	6,128	6,190	6,109	107.9	99.8	2.7	5.9	1.0	-1.3
Inversión bruta interna	919	880	915	24.5	14.9	7.4	-4.9	-4.2	4.0
Inversión bruta fija	902	945	835	24.2	13.6	-6.6	6.2	4.8	-11.6
Construcción	476	501	...	11.9	...	-17.0	6.5	5.3	...
Maquinaria y equipo	425	440	...	12.3	...	8.4	5.7	3.5	...
Pública	469	499	433	9.4	7.1	-10.2	2.4	6.4	-13.2
Privada	432	446	401	14.9	6.6	-2.0	10.5	3.2	-10.1
Variación de existencias	17	-65	80	0.3	1.3				
Consumo total	5,209	5,311	5,195	83.4	84.9	1.8	8.1	2.0	-2.2
Gobierno general	947	967	909	13.3	14.8	3.1	3.8	2.1	-6.0
Privado	4,262	4,344	4,286	70.0	70.0	1.5	9.1	1.9	-1.3
Exportaciones de bienes y servicios	1,895	1,983	2,002	36.5	32.7	4.7	-2.7	4.6	1.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA, A COSTO DE FACTORES

	Millones de lempiras de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Producto interno bruto	5,526	5,659	5,534	100.0	100.0	5.3	5.3	2.4	-2.2
Bienes	2,514	2,579	2,502	48.6	45.2	2.8	4.4	2.6	-3.0
Agricultura b/ Minería	1,314 100	1,343 113	1,346 87	24.9 2.1	24.3 1.6	4.1 -17.4	1.9 -	2.2 13.0	0.2 -23.0
Industria manufacturera	891	907	907	15.1	16.4	10.0	8.4	1.8	-
Construcción	209	216	162	6.5	2.9	-16.6	6.6	3.3	-25.0
Servicios básicos	608	625	609	8.3	11.0	3.6	5.7	2.8	-2.6
Electricidad, gas y agua	149	153	161	1.4	2.9	1.4	2.1	2.7	5.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	459	472	448	6.9	8.1	4.4	7.0	2.8	-5.1
Otros servicios	2,404	2,455	2,423	43.1	43.8	8.4	6.1	2.1	-1.3
Comercio, restaurantes y hoteles	687	673	673	15.9	12.2	5.7	3.0	-2.0	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	730	780	789	11.8	14.3	6.2	9.4	6.8	1.2
Propiedad de vivienda	345	359	375	5.5	6.8	5.5	5.8	4.1	4.5
Servicios comunales, sociales y personales	987	1,002	961	15.4	17.4	9.0	3.3	-0.3	-5.9
Servicios gubernamentales	298	316	295	4.8	5.3	9.9	3.5	6.0	-6.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b / Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1987	1988	1989	1990 a/	Composición porcentual (1985) b/	Tasas de crecimiento			
						1987	1988	1989	1990 a/
Indices de la producción agropecuaria (1980 = 100.0) c/	114.0	116.1	118.7	118.9	100.0	-100.0	1.8	2.2	0.2
Agrícola	109.5	110.3	114.1	117.6	66.1	1.3	0.7	3.4	3.1
Pecuaria	126.1	132.3	138.5	130.9	15.2	8.8	4.9	4.7	-5.5
Silvícola	101.6	102.4	93.4	85.2	8.5	4.2	0.8	-8.8	-8.8
Avícola	143.3	146.5	149.7	152.8	6.3	4.6	2.2	2.2	2.1
Producción de los principales cultivos d/									
De exportación tradicional									
Banano	1,150	1,107	1,077	1,067	21.2	13.0	-3.7	-2.7	-0.9
Café	80	94	99	114	19.4	5.3	17.5	5.3	15.2
Caña de azúcar	2,659	2,504	2,657	2,801	3.9	-11.0	-5.8	6.1	5.4
Algodón	8	9	5	5	0.9	-11.1	12.5	-44.4	-
Tabaco	4	5	6	7	0.9	-20.0	25.0	20.0	16.7
De consumo interno									
Maíz	399	432	498	532	6.5	-1.7	8.3	15.3	6.8
Frijol	45	23	59	65	1.8	-11.8	-48.9	156.5	10.2
Arroz granza	57	47	66	69	1.5	-8.1	-17.5	40.4	4.5
Plátano	158	160	172	173	1.3	7.5	-	7.5	0.6
Palma africana	294	314	299	322	2.1	-9.5	6.8	-4.8	7.7
Indicadores de la producción pecuaria									
Existencias e/									
Vacunos	2,717	2,869	3,068	3,270	...	5.0	5.6	6.9	6.6
Porcinos	723	726	728	0.4	0.4	0.3	...
Ovinos	22	22	21	-	-	-4.5	...
Aves	10,908	11,823	12,835	6.0	8.4	8.6	...
Beneficios e/									...
Vacunos	347	350	389	4.0	0.9	11.1	...
Porcinos	380	391	404	3.0	2.9	3.3	...
Aves	13,856	14,258	14,671	2.9	2.9	2.9	...
Otras producciones									
Leche f/	283	299	317	339	...	5.2	5.7	6.0	6.9
Huevos g/	49	54	56	59	...	4.3	10.2	3.7	5.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimaciones sobre la base del valor bruto de producción, a precios constantes de 1978.

c/ Estimaciones sobre la base del valor agregado.

d/ Miles de toneladas.

e/ Miles de cabezas.

f/ Millones de litros.

g/ Millones de docenas.

Cuadro 5

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	Volumen (toneladas)				Composición porcentual (1985) b/	Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/		1987	1988	1989	1990 a/
Indices de la producción pesquera (1980 = 100.0)	153.7	171.8	177.7	192.4	100.0	19.3	11.8	3.4	8.3
Sector industrial									
Camarón	2,067	2,273	2,501	2,751	27.1	8.1	10.0	10.0	10.0
Langosta	1,093	1,202	1,322	1,454	44.7	-21.6	10.0	10.0	10.0
Pescado	208	229	252	277	0.1	-43.3	10.1	10.0	9.9
Otras especies	39	243	247	251	0.2	-84.8	523.1	1.6	1.6
Sector artesanal									
Camarón	96	105	116	128	1.2	5.5	9.4	10.5	10.3
Langosta	12	13	14	16	-	9.1	-	7.7	14.3
Pescado	300	330	363	399	0.6	5.3	10.0	10.0	9.9
Otras especies	152	167	184	202	0.2	4.8	9.9	10.2	9.8
Acuicultura									
Camarón	1,149	5,543	5,987	6,466	25.6	-23.6	382.4	8.0	8.0
Pescado	271	718	790	797	0.4	-12.9	164.9	10.0	0.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN), Departamento de Pesca.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimaciones sobre la base del valor bruto de la producción, a precios constantes de 1978.

Cuadro 6

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL SELECCIONADA

	Indices (1980 = 100.0)				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Cemento	146.9	182.3	211.2	227.0	25.3	24.1	15.9	7.5
Láminas de fibroconcreto	157.8	181.1	198.6	226.0	45.3	14.8	9.7	13.8
Varillas de hierro c/	192.0	249.9	228.3	272.3	40.1	30.2	-8.6	19.3
Telas	109.4	121.4	120.4	100.8	53.7	11.0	-0.8	-16.3
Aceite vegetal c/	230.0	280.6	338.6	377.8	162.6	22.0	20.7	11.6
Manteca vegetal c/	116.0	119.7	119.6	148.2	3.6	3.2	-0.1	23.9
Harina de trigo	127.4	138.7	139.9	139.6	1.0	8.9	0.9	-0.2
Leche pasteurizada c/	124.7	136.7	135.8	137.9	7.0	9.6	-0.7	1.5
Azúcar de caña	101.1	91.5	101.4	98.6	-15.8	-9.5	10.8	-2.8
Cigarrillos	97.6	108.2	119.5	125.6	-2.0	10.9	10.4	5.1
Fósforos	105.6	111.0	123.7	118.1	-9.0	5.1	11.4	-4.5
Cerveza	125.5	141.9	153.7	166.6	5.9	13.1	8.3	8.4
Refrescos (gaseosas)	122.5	142.3	144.9	141.1	14.9	16.2	1.8	-2.6
Aguardiente	92.5	103.9	112.4	114.1	-0.5	12.3	8.2	1.5
Licor compuesto	72.5	76.2	76.1	79.5	-6.0	5.1	-0.1	4.5
Consumo industrial de electricidad b/	416	469	502	538	1.5	12.8	6.9	7.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Millones de kWh.

c/ Año base 1984 = 100.0.

Cuadro 7

HONDURAS: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 a/
Superficie edificada b/ (miles de m2)								
Total	350	521	712	420	12.2	48.9	36.7	-41.1
Vivienda	237	348	519	253	10.7	46.8	49.1	-51.3
Producción de algunos materiales de construcción								
Cemento c/	10,615	13,178	15,265	16,416	25.3	24.1	15.9	7.5
Láminas de fibrocemento (m2)	3,204	3,676	4,032	4,588	39.7	14.7	9.7	13.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere a las solicitudes de permisos de las construcciones privadas urbanas en el Distrito Central, San Pedro Sula y la Ceiba; comprende del 1 de octubre del año anterior al 30 de septiembre del año en curso. Puede diferir de la edificación efectiva.

c/ Miles de bolsas de 42.5 kilogramos.

Cuadro 8

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Oferta total	1,783	1,939	2,027	...	22.1	8.7	4.5	...
Producción neta b/	1,782	1,934	2,002	2,291	22.6	8.5	3.5	14.4
Importación	1	5	5	...	-85.7	400.0	-	...
Demanda total	1,783	1,939	2,028	...	22.1	8.7	4.6	...
Consumo interno	1,145	1,244	1,356	1,490	8.1	8.6	9.0	9.9
Residencial	371	405	442	502	9.1	9.2	9.1	13.6
Comercial	230	227	266	291	19.2	-1.3	17.2	9.4
Industrial c/	416	469	502	538	1.5	12.7	7.0	7.2
Oficinas públicas	99	112	114	127	12.5	13.1	1.8	11.4
Alumbrado público	28	30	31	32	3.7	7.1	3.3	3.2
Otros d/	1	1	1	...	-	-	-	...
Exportación	322	307	221	...	103.8	-4.7	-28.0	...
Pérdidas e/	316	388	451	...	30.0	22.8	16.2	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Nota: La oferta y demanda de energía eléctrica se refieren al sistema de la ENEE.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta menos consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Incluye altos consumos de grandes empresas en diferentes actividades económicas.

d/ Se refiere a ventas a otros sistemas y consumo gratuito.

e/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 9

HONDURAS: EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
Y DE LA DESOCUPACION

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Población total (miles de habitantes) b/	3,867	3,976	4,088	4,203	4,322	4,444	4,569	4,695
Población económicamente activa b/ (miles de personas)	1,211	1,257	1,304	1,353	1,404	1,457	1,511	1,547
Indices (1980 = 100.0)	111.8	116.1	120.4	124.9	129.6	134.5	139.5	142.8
Tasas de desocupación abierta urbana	-	-	-	12.2 b/	8.2 c/	8.1 d/	8.6 d/	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Las tasas de desocupación abierta urbana corresponden a las encuestas continuas sobre fuerza de trabajo de la Dirección General de Estadística y Censos de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ Comprende 16 ciudades.

c/ Comprende 3 ciudades.

d/ Comprende el nivel urbano de 5 regiones.

Cuadro 10

HONDURAS: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1988	1989	1990 a/	1988	1990 a/	1988	1989	1990 a/
Total b/	869	912	919	100.0	100.0	7.5	4.9	0.8
Centroamérica	26	31	30	10.2	3.3	...	19.2	-3.2
Estados Unidos	446	460	484	52.0	52.7	...	3.1	5.2
República Federal de Alemania	73	78	78	11.6	8.5	...	6.8	-
Italia	39	28	30	1.9	3.3	...	-28.2	7.1
Japón	36	47	44	4.3	4.8	...	30.6	-6.4
Resto del mundo	249	268	253	20.0	27.5	...	7.6	-5.6
Principales exportaciones tradicionales	706	750	740	75.5	80.5	5.8	6.2	-1.3
Banano	345	343	366	27.7	39.8	7.1	-0.6	6.7
Café	192	191	184	24.9	20.0	-4.0	-0.5	-3.7
Madera	30	25	17	4.4	1.8	-14.3	-16.7	-32.0
Carne refrigerada	20	19	27	7.4	2.9	-	-5.0	42.1
Camarones y langostas	82	79	82	2.8	8.9	41.4	-3.7	3.8
Zinc	24	79	48	1.2	5.2	60.0	229.2	-39.2
Plata	9	7	6	3.9	0.7	12.5	-22.2	-14.3
Tabaco	4	7	10	1.7	1.1	-	75.0	42.9
Principales exportaciones no tradicionales	163	162	179	24.5	19.5	15.6	-0.6	10.5
Manufacturas de madera	6	8	7	2.0	...	-	33.3	-12.5
Azúcar sin refinar	14	10	13	3.6	1.4	-26.3	-28.6	30.0
Jabón	1	1	...	2.5	...	-	-	...
Resto	142	143	159	16.4	17.3	23.5	0.7	11.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos debido a que no incluyen ajustes por subvaluación.

Cuadro 11

HONDURAS: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS

	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 a/
Banano b/	49,426	46,859	45,022	43,071	16.2	-5.2	-3.9	-4.3
Café c/	1,451	1,263	1,420	1,763	9.6	-13.0	12.4	24.2
Azúcar d/	95,577	68,662	20,758	25,590	51.4	-28.2	-69.8	23.3
Carne refrigerada e/	9,681	9,963	8,661	12,159	-11.0	2.9	-13.1	40.4
Zinc e/	39,967	47,581	120,065	92,425	-50.8	19.1	152.3	-23.0
Camarones y langostas d/	4,500	6,107	6,076	6,074	30.2	35.7	-0.5	-
Algodón d/	1,877	-60.3
Plomo e/	13,516	20,979	22,736	24,555	-62.8	55.2	8.4	8.0
Tabaco d/	1,260	1,124	1,800	2,520	-15.9	-10.8	60.1	40.0
Madera f/	96,332	76,471	61,287	36,561	3.8	-20.6	-19.9	-40.3
Plata g/	1,146	1,383	1,287	1,223	-49.2	20.7	-6.9	-5.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

a/ Cifras preliminares.

b/ Cajas de 40 libras.

c/ Sacos de 60 kg.

d/ Kilogramos.

e/ Libras.

f/ Pies tablares.

g/ Onzas troy.

Cuadro 12

HONDURAS: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
	Total b/	933	981	1042	100.0	100.0	2.7	3.8	5.1
Bienes de consumo	243	250	261	23.3	25.0	-2.5	6.1	2.9	4.4
Duraderos	89	91	...	8.1	...	4.8	2.3	2.2	...
No duraderos	154	158	...	15.2	...	-6.6	8.5	2.6	...
Materias primas y bienes intermedios	472	510	551	50.9	52.9	0.9	5.1	8.1	8.0
Petróleo y combustibles	115	147	162	16.8	15.5	23.7	-3.4	27.8	10.2
Materiales para la construcción	32	36	...	4.9	...	-15.2	10.3	12.5	...
Otros	324	327	...	29.2	...	-15.2	7.6	0.9	...
Bienes de capital	209	212	219	25.7	21.0	19.1	1.5	1.4	3.3
Para la agricultura	18	19	...	2.2	...	35.7	-5.3	5.6	...
Para la industria	142	141	...	17.5	...	4.8	7.6	-0.7	...
Para el transporte	49	52	...	6.0	...	66.7	-12.5	6.1	...
Otros productos	9	9	11	0.1	1.1	-33.3	-40.0	-	22.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos por tratarse de valores cif y no incluir ajustes por subvaluaciones.

Cuadro 13

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	5.5	7.1	12.9	-5.3	5.8	8.3	-2.4
Volumen	-1.5	17.6	-2.3	4.9	-2.4	7.5	0.8
Valor unitario	7.1	-8.9	15.6	-9.7	8.4	0.7	-3.2
Importaciones fob							
Valor	17.0	-0.6	-0.6	2.3	2.5	5.2	5.2
Volumen	12.8	-6.5	6.0	0.2	0.8	-0.7	0.2
Valor Unitario	3.7	6.3	-6.2	2.1	1.8	5.8	5.0
Relación de precios del intercambio fob/cif	2.1	-14.1	22.7	-11.7	6.0	-4.9	-7.8
Indices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones c/	82.2	83.0	99.5	92.2	95.4	97.6	90.7
Quántum de la exportaciones	87.9	103.4	101.1	106.0	103.5	111.3	112.2
Quántum de las importaciones	90.1	84.3	89.3	89.5	90.2	89.6	89.8
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	93.5	80.3	98.5	87.0	92.2	87.7	80.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde a valores fob/cif.

c/ Estimaciones sobre la base del índice de precios de importación de bienes fob.

Cuadro 14
 HONDURAS: BALANCE DE PAGOS
 (Millones de dólares)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Balance en cuenta corriente	-387	-337	-292	-341	-347	-328	-523
Balance comercial	-219	-159	-52	-118	-102	-80	-156
Exportaciones de bienes y servicios	847	904	1,009	970	1,017	1,092	1,072
Bienes fob	737	790	891	844	893	967	943
Servicios reales b/	110	114	118	126	124	126	129
Transporte y seguros	51	54	54	60	58	59	...
Viajes	23	24	26	27	28	28	29
Importaciones de bienes y servicios	1,066	1,063	1,061	1,088	1,119	1,173	1,228
Bienes fob	885	879	874	894	917	964	1,014
Servicios reales b/	181	184	187	194	202	209	214
Transporte y seguros	88	88	87	89	93	97	...
Viajes	25	27	30	35	37	38	38
Servicios de factores	-178	-190	-253	-239	-262	-263	-387
Utilidades	-57	-58	-67	-70	-72	-74.7	-73
Intereses recibidos	14	13	11	9	10	11	8
Intereses pagados y devengados	-135	-145	-197	-178	-199	-199	-322
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-1	-1	-
Transferencias unilaterales privadas	10	12	13	16	17	16	20
Balance en cuenta de capital	398	303	352	404	361	321	506
Transferencias unilaterales oficiales	70	133	145	115	117	56	213
Capital de largo plazo	262	223	31	80	68	8	236
Inversión directa	21	28	30	39	47	51	44
Inversión de cartera	-2	1	-1	1	-	-	-
Otro capital de largo plazo	243	194	2	40	21	-43	192
Sector oficial c/	97	78	49	107	66	-6	118
Préstamos recibidos	132	178	133	206	234	152	308
Amortizaciones	-33	-55	-44	-84	-131	-158	-190
Bancos comerciales c/	-4	7	1	-1	-1	-1	-1
Préstamos recibidos	2	13	18	11	7	1	-
Amortizaciones	-6	-6	-17	-12	-8	-2	-1
Otros sectores c/	150	109	-48	-66	-44	-36	75
Préstamos recibidos	250	199	88	53	79
Amortizaciones	-100	-90	-136	-119	-123
Capital de corto plazo d/	74	2	143	182	154	199	88
Sector oficial	64	29	143	141	159	154	87
Bancos comerciales	-6	5	-	30	-10	55	28
Otros sectores	16	-32	-	11	6	-10	-27
Errores y omisiones netos	-8	-55	33	27	22	59	-31
Balance global e/	11	-34	60	63	14	-6	-17
Variación total de reservas (- significa aumento)	-27	19	-43	-26	18	6	17
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	2	-	-	-	-	-	...
Posición de reserva en el FMI	4	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-21	22	-6	5	56
Otros activos	-1	-2	-2	-1	-1	-	...
Uso del crédito del FMI	-11	-2	-35	-30	-36

Fuente: 1982-1988, CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional; 1989 y 1990, CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Incluye atrasos en el servicio de la deuda externa. En 1986, 97.8 millones de dólares, en 1987, 141.7 millones de dólares, en 1988, 125.8 millones de dólares, en 1989, 214.7 millones de dólares y en 1990, 116.9 millones de dólares.

e/ Es igual a la variación total de reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 15

HONDURAS: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (lempiras por dólar) (1)	Indice del tipo de cambio oficial (2)	Indices de precios al consumidor interno (3)	Indices de precios al por mayor de Estados Unidos (4)	Indice del tipo de cambio real ajustado (2*4/3) (5)
1980	2.00	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	2.00	100.0	109.4	109.1	99.7
1982	2.00	100.0	119.2	111.3	93.4
1983	2.00	100.0	129.1	112.7	87.3
1984	2.00	100.0	135.1	115.4	85.4
1985	2.00	100.0	139.7	114.9	82.2
1886	2.00	100.0	145.8	111.5	76.5
1987	2.00	100.0	149.4	114.5	76.6
1988	2.00	100.0	156.1	119.1	76.3
1989	2.00	100.0	171.4	125.4	73.2
1990 a/	4.05	202.5	210.8	129.8	124.7
1989					
I	2.00	100.0	164.8	124.0	75.2
II	2.00	100.0	168.1	126.0	75.0
III	2.00	100.0	173.9	125.5	72.2
IV	2.00	100.0	179.1	126.0	70.4
1990 a/					
I	2.44	122.0	188.3	127.9	82.9
II	4.18	209.0	202.5	127.6	131.7
III	4.30	215.0	216.3	130.0	129.2
IV	5.26	263.0	236.5	133.8	148.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 16
HONDURAS: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Millones de dólares							
Deuda externa total							
Saldos b/	2,697	3,034	3,366	3,773	3,810	3,374	3,480
Pública	2,221	2,435	2,709	2,998	3,090	2,760	2,895
Privada c/	477	599	656	776	719	614	586
Largo y mediano plazos	2,295	2,672	3,021	3,440	3,482	3,092	3,261
Corto plazo c/	402	361	345	333	328	282	219
Desembolsos	504	531	414	474	561	363	466
Servicio d/	322	381	489	497	608	398	543
Amortizaciones	220	267	346	381	447	328	344
Intereses	102	114	143	116	162	70	199
Deuda externa pública							
Desembolsos	422	377	292	292	400	172	386
Servicio d/	196	292	342	329	412	179	396
Amortizaciones	127	202	230	233	281	122	235
Intereses	69	90	113	95	131	57	160
Porcentajes							
Relaciones e/							
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	318.5	335.6	333.5	389.0	374.6	309.0	324.6
Servicio/exportaciones de bienes y servicios	38.1	42.1	48.4	51.2	59.8	36.4	50.6
Intereses netos f/ /exportaciones de bienes y servicios	14.3	14.6	18.4	17.4	18.6	17.2	29.3
Servicio/desembolsos	64.0	71.7	118.1	104.8	108.3	109.6	116.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año de la deuda desembolsada. En el período 1984-1988 se incluyen ajustes por modificaciones cambiarias de otras monedas con respecto al dólar; los años 1989 y 1990 no los incluyen.

c/ Incluye la deuda de corto plazo de los bancos públicos.

d/ Comprende el servicio pagado efectivo, excluyendo el devengado y el no pagado; de ahí la diferencia con las partidas correspondientes en el balance de pagos.

e/ Todas las relaciones se refieren a la deuda externa total.

f/ Se refieren al rubro correspondiente (neto) del balance de pagos.

Cuadro 17

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Indices (promedio del año)								
Indice de precios al consumidor (1978 = 100.0)	170.9	178.9	184.9	193.0	197.8	206.7	227.0	279.3
Alimentos	157.4	158.1	160.5	164.9	167.0	179.5	201.9	255.5
Indice de precios mayoristas	162.0	164.0	165.9	169.1	170.4	180.6	214.2	277.7
Productos importados	173.3	176.3	175.6	177.8	179.3	194.9	248.0	329.3
Productos nacionales	156.4	158.0	161.2	164.9	166.0	173.6	197.7	252.5
Agropecuarios (o agrícolas)	144.3	142.3	146.0	152.3	154.7	162.5	189.5	245.0
Manufacturados	165.1	169.4	172.1	174.0	174.2	181.6	203.6	257.9
Materiales de construcción	154.9	156.6	157.5	156.3	155.2	165.4	193.0	251.7
Variación de diciembre a diciembre								
Indice de precios al consumidor	7.8	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	35.2
Alimentos	3.2	1.7	1.6	1.5	3.8	10.2	13.2	44.3
Indice de precios mayoristas	6.3	-0.1	3.0	0.1	1.5	10.7	20.4	41.3 b/
Productos importados	9.4	-2.1	2.5	0.1	0.7	17.4	29.5	37.4 b/
Productos nacionales	4.6	1.0	3.2	0.1	1.9	7.3	15.2	43.8 b/
Agropecuarios (o agrícolas)	5.0	-0.3	3.6	2.0	3.2	7.6	18.5	42.5 b/
Manufacturados	4.4	1.9	2.9	-1.0	1.0	7.1	13.1	44.7 b/
Materiales de construcción	3.3	-0.3	2.9	-3.6	0.8	10.2	15.8	36.9 b/
Variación media anual								
Indice de precios al consumidor	8.3	4.7	3.4	4.4	2.5	4.5	9.8	23.0
Alimentos	6.2	0.4	1.5	2.7	1.3	7.5	12.5	26.5
Indice de precios mayoristas	7.9	1.2	1.2	1.9	0.8	6.0	18.6	29.6
Productos importados	11.1	1.7	-0.4	1.3	0.8	8.7	27.3	32.8
Productos nacionales	6.2	1.0	2.0	2.3	0.7	4.6	13.9	27.7
Agropecuarios (o agrícolas)	7.8	-1.4	2.6	4.3	1.6	5.0	16.6	29.3
Manufacturados	5.2	2.6	1.6	1.1	0.1	4.5	12.1	26.7
Materiales de construcción	5.5	1.1	0.6	-0.8	-0.7	6.6	16.7	30.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde a la variación del cuarto trimestre de 1990 con respecto a igual período del año anterior.

Cuadro 18

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Indices (1978 = 100.0)			Tasas de crecimiento a/		
	1988	1989	1990	1987	1988	1989
» Índice general						
Enero	200.5	216.3	243.6	2.6	7.9	12.6
Febrero	201.1	218.9	251.0	2.4	8.9	14.7
Marzo	201.8	219.5	253.5	2.8	8.8	15.5
Abril	202.8	220.6	263.8	3.2	8.8	19.6
Mayo	204.1	222.3	267.2	3.8	8.9	20.2
Junio	205.5	224.8	273.4	4.4	9.4	21.6
Julio	208.9	228.7	282.2	5.3	9.5	23.4
Agosto	205.8	230.3	286.5	3.6	11.9	24.4
Septiembre	209.7	231.7	290.6	5.5	10.5	25.4
Octubre	212.4	235.4	303.3	6.6	10.8	28.8
Noviembre	213.3	237.3	313.4	6.7	11.3	32.1
Diciembre	214.2	238.6	322.6	6.7	11.4	35.2
Índice de alimentos						
Enero	170.4	190.4	217.6	3.3	11.7	14.3
Febrero	170.9	191.8	224.3	3.0	12.2	16.9
Marzo	172.4	192.4	226.8	4.0	11.6	17.9
Abril	174.8	194.0	235.8	5.2	11.0	21.5
Mayo	177.8	197.0	240.9	7.0	10.8	22.3
Junio	180.2	200.7	246.3	8.4	11.4	22.7
Julio	185.3	205.1	258.6	11.4	10.7	26.1
Agosto	176.8	207.2	264.6	5.7	17.2	27.7
Septiembre	184.0	209.5	265.9	10.0	13.9	26.9
Octubre	185.7	210.1	281.6	10.8	13.1	34.0
Noviembre	186.9	211.5	295.5	10.3	13.2	39.7
Diciembre	188.5	213.4	307.9	10.2	13.2	44.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Con respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 19

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Lempiras por jornada ordinaria								
Salarios mínimos oficiales								
Nominales								
Agricultura y ganadería								
1 a 5 trabajadores	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	6.4
6 y más trabajadores	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	8.4
Minería b/	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	12.4
Industria manufacturera								
1 a 5 trabajadores	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	7.8
6 y más trabajadores	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	9.8
Construcción	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	8.8
Comercio								
1 a 5 trabajadores	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	7.7
6 y más trabajadores	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	10.1
Otros servicios	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	9.6
Indices (1982 = 100.0)								
Salarios mínimos reales en todas las actividades	92.3	88.2	85.4	81.8	79.8	76.3	69.5	85.4
Tasas de crecimiento								
Salarios mínimos reales en todas las actividades	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	22.9
Reales								
Agricultura y ganadería								
1 a 5 trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	13.1
6 y más trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	35.7
Minería b/	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	52.7
Industria manufacturera								
1 a 5 trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	19.6
6 y más trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	20.7
Construcción	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	34.9
Comercio								
1 a 5 trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	18.1
6 y más trabajadores	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	24.4
Otros servicios	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	18.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Dirección de Salarios, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Cuando laboran seis o más trabajadores.

Cuadro 20

HONDURAS: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Ingresos corrientes	1,297	1,391	1,523	2,021	12.2	7.3	9.5	32.7
Ingresos tributarios	1,123	1,184	1,296	1,852	12.4	5.4	9.5	42.9
Directos	309	353	381	446	19.2	14.4	7.9	17.2
Impuestos sobre la renta	298	341	367	431	19.2	14.2	7.6	17.4
Impuestos sobre la propiedad	10	12	14	16	25.3	17.3	18.0	10.4
Indirectos	814	831	915	1,406	10.0	2.0	10.2	53.6
Impuestos sobre la producción, consumo y ventas	321	359	398	600	10.2	12.0	10.8	50.7
Cerveza	54	61	65	70	13.9	12.6	7.4	7.5
Gaseosas	16	18	20	25	19.1	12.2	13.7	27.1
Alcoholes y licores	29	31	31	28	-1.4	8.1	-0.3	-8.5
Derivados del petróleo	20	22	24	43	11.9	11.6	10.0	75.3
Cigarrillos	36	39	45	58	2.3	9.6	15.1	28.1
Impuesto General de Ventas	150	171	193	346	11.0	14.0	13.2	78.9
Otros	17	18	20	30	22.7	5.2	8.2	54.3
Impuestos sobre servicios y actividades específicas	50	57	61	90	15.1	14.1	7.6	48.1
Impuestos al comercio exterior	443	414	455	715	9.3	-6.7	10.0	57.1
Impuestos sobre importaciones	349	348	389	498	15.3	-0.1	11.7	28.1
Impuestos sobre exportaciones	94	65	66	216	-8.5	-30.8	0.8	229.1
Banano	41	40	43	42	13.9	-3.9	8.1	-2.6
Café	50	22	20	1	-20.8	-55.0	-12.9	-96.4
Ganancias extraordinarias	-	-	-	161	-	-	-	-
Otros	3	3	4	13	-17.5	-	6.1	280.0
Impuestos varios	1	1	1	1	-	8.3	7.7	-7.1
Ingresos no tributarios	174	208	227	169	11.1	19.7	9.3	-25.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 21

HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
1. Ingresos corrientes	1,297	1,391	1,523	2,021	12.2	7.3	9.5	32.7
Ingresos tributarios	1,123	1,184	1,296	1,852	12.4	5.4	9.5	42.9
Directos	309	353	381	446	19.2	14.4	7.9	17.2
Indirectos	814	831	915	1406	10.0	2.0	10.2	53.6
Sobre el comercio exterior	443	414	455	715	9.3	-6.7	10.0	57.1
Ingresos no tributarios	174	208	227	169	11.1	19.7	9.3	-25.6
2. Gastos corrientes	1,492	1,614	1,847	2,073	11.8	8.2	14.4	12.2
Remuneraciones	764	833	940	1012	8.1	9.1	12.8	7.7
Bienes y servicios	292	327	400	463	23.5	11.7	22.5	15.7
Intereses	251	279	315	329	22.6	11.5	12.9	4.3
Transferencias	185	175	192	269	-0.6	-5.5	9.8	40.0
3. Ahorro corriente (1-2)	-195	-223	-324	-52				
4. Gastos de capital	362	416	436	686	2.2	15.1	4.8	57.3
Inversión real	183	223	307	234	12.6	22.3	37.4	-23.8
Otros gastos de capital	179	193	129	452	-6.6	7.7	-33.0	250.1
5. Gastos totales (2+4)	1,854	2,030	2,283	2,759	9.8	9.5	12.4	20.9
6. Déficit fiscal (1-5)	-557	-639	-760	-738				
7. Financiamiento del déficit	557	639	760	738				
Financiamiento interno neto	325	296	559	-6				
Crédito recibido	578	547	706	510				
Amortización	-256	-289	-365	-628				
Otros b/	2	38	217	111				
Financiamiento externo neto	232	342	201	745				
Crédito recibido	203	341	283	714				
Amortizaciones	-72	-83	-142	-281				
Donaciones externas	100	85	60	312				
Relaciones (porcentajes)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-54.0	-53.5	-74.2	-7.6				
Déficit fiscal/gastos corrientes	37.3	39.6	41.1	35.6				
Déficit fiscal/gastos totales	30.0	31.5	33.3	26.7				
Ingresos tributarios/PIB	13.8	13.2	13.2	16.1				
Gastos totales/PIB	22.8	22.7	23.3	24.0				
Déficit fiscal/PIB	6.8	7.1	7.8	6.4				
Financiamiento interno/déficit	58.3	46.4	73.5	-0.9				
Financiamiento externo/déficit	41.6	53.6	26.5	100.9				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye atrasos por pago de la deuda de 2.4, 53, 133.2 y 56 millones de lempiras para los años 1987, 1988, 1989 y 1990, respectivamente.

Cuadro 22
HONDURAS: BALANCE E INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de lempiras)			Composición porcentual			Tasas de crecimiento		
	1988	1989	1990 a/	1988	1989	1990 a/	1988	1989	1990 a/
Total de activos (factores de expansión)	4,797	5,420	5,365	100.0	100.0	100.0	10.2	13.0	-1.0
Reservas internacionales netas	-223	-235	-712	-4.6	-4.3	-13.3	-16.8	5.4	203.0
Reservas brutas	171	124	...	3.6	2.3	...	-16.2	-27.5	...
Pasivos externos de corto plazo	-394	-359	...	-8.2	-6.6	...	-16.5	-8.9	...
Crédito interno	5,020	5,655	6,077	104.6	104.3	113.3	8.6	12.6	7.5
Al sector público	1,831	2,191	2,179	38.2	40.4	40.6	14.9	19.7	-0.5
Gobierno central (neto)	1,529	1,900	1,875	31.9	35.1	34.9	15.7	24.3	-1.3
Instituciones públicas	302	291	304	6.3	5.4	5.7	11.0	-3.6	4.5
Al sector privado	3,189	3,464	3,898	66.5	63.9	72.7	5.3	8.6	12.5
Total de pasivos y capital	4,797	5,420	5,365	100.0	100.0	100.0	10.2	13.0	-1.0
Dinero (M1)	1,215	1,462	1,831	25.3	27.0	34.1	12.5	20.3	25.2
Efectivo en poder del público	561	666	869	11.7	12.3	16.2	16.1	18.7	30.5
Depósitos en cuenta corriente	654	796	962	13.6	14.7	17.9	9.5	21.7	20.9
Factores de absorción	3,582	3,958	3,534	74.7	73.0	65.9	9.4	10.5	-10.7
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1,565	1,741	1,957	32.6	32.1	36.5	11.2	11.2	12.4
Préstamos externos y a largo plazo	1,119	1,185	3,434	23.3	21.9	64.0	4.8	5.9	189.8
Otras cuentas (neto)	898	1,032	-1,857	18.7	19.0	-34.6	12.5	14.9	...
Otros indicadores									
Saldos promedios anuales b/									
Dinero (M1)	1,148	1,339	1,647				6.3	16.6	23.0
Base monetaria correlativa a M1	732	867	1,075				16.9	18.4	24.0
Efectivo en poder del público	522	614	767				16.0	17.6	24.9
Depósitos en el Banco Central de los bancos de depósito c/	210	254	308				20.0	21.0	21.3
PIB a precios corrientes (millones de lempiras)	8,937	9,782	11,511				10.0	9.5	17.7
Cocientes:									
M1/base monetaria	1.57	1.54	1.53						
PIB/M1	7.79	7.31	6.99						
M1/PIB	0.13	0.14	0.14						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

a/ Cifras preliminares.

b/ Calculados por la CEPAL, mediante la semisuma de saldos de fin del período.

c/ Estimados por la CEPAL, con base en la tasa de encaje para depósitos en cuenta corriente del 32% en 1987 y del 35% en 1988, 1989 y 1990.

Cuadro 23

HONDURAS: PRESTAMOS NUEVOS DEL SISTEMA BANCARIO POR DESTINO

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento		
	1987	1988	1989	1990 a/	1988	1989	1990 a/
Total	3,036	3,242	3,293	3,058	6.8	1.6	-7.1
Agropecuario	624	610	615	584	-2.2	0.9	-5.2
Industria	717	798	764	741	11.3	-4.2	-3.0
Servicios	265	332	338	267	25.4	1.8	-21.1
Propiedad raíz	284	300	330	266	5.5	10.1	-19.5
Comercio	950	1,007	1,046	1,045	6.1	3.8	-0.1
Consumo	180	177	180	141	-1.3	1.4	-21.8
Otros	17	18	20	16	4.1	14.1	-22.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.
a/ Cifras preliminares.

Faint, illegible markings or text in the upper left quadrant of the page.

Two small, dark, vertically aligned marks on the right edge of the page.

Two small, dark, vertically aligned marks on the right edge of the page, lower down.

Faint, illegible markings or text in the bottom left corner of the page.